



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1030

CHIGUAYANTE, 28 MAY 2014

VISTOS : Decreto N° 212 de fecha 04 de febrero de 2014 que aprueba y ratifica contrato de ejecución de obra fecha 28 de enero de 2014 de la Propuesta Pública N° 50/2013 “Plaza Segura, Construcción Plaza Borde Río - Chiguay”; Oficio Ord N° 40/2014-CONST. de fecha 15 de mayo de 2014 de Inspector Técnico de Obra solicitando conformar comisión de recepción provisoria y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : Nómbrase Comisión de Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 50/2013 “Plaza Segura, Construcción Plaza Borde Río - Chiguay” a los siguientes integrantes: Lissette Allaire Soto, Directora de Secplan; Victor Hugo Montalba Peña, Profesional de Secplan; Julia Jerez Benavente, Profesional de Secplan y Hugo Abarca Valenzuela, Profesional de la Dirección de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



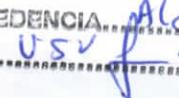




JARV/LTS/JWB/LAS 

- Distribución:
- Alcaldía
 - Dirección Jurídica
 - Dirección de Obras Municipales
 - Sr. Henry Guzmán L. (ITO)
 - Dirección de Control
 - Dirección de Finanzas
 - Secretaría Comunal de Planificación.
 - Secretaría Municipal
 - Interesados



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 28 MAY 2014... HORA 12:12
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA .....2